

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
- COLCIENCIAS -**

**CONVOCATORIA DE INNOVACION ENTRE ACTORES DEL SISTEMA REGIONAL DE
CIENCIA Y TECNOLOGIA CON EMPRESAS PARA LA PROMOCION Y VALIDACION
PRODUCTOS DERIVADOS DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA
BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ-2017**

ANEXO 3

DESCRIPCIÓN DE ROL DE LOS ACTORES PARTICIPANTES

Entre los actores del sistema departamental se incluyen:

- Grupos de investigación reconocidos y clasificados por COLCIENCIAS. Rol: ejecutores. Las entidades que los avalen se encargarán de administrar los recursos otorgados por la convocatoria, aportar el personal idóneo, laboratorios, equipos, conocimiento científico, así como responder ante COLCIENCIAS por el cumplimiento de lo propuesto y la entrega de los productos y documentación acordada, dentro de los términos establecidos.
- Centros e institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico o centros de innovación y productividad. Rol: ejecutores/co-ejecutores. Podrán liderar y ejecutar el proyecto de investigación, responderán ante COLCIENCIAS por el cumplimiento de lo propuesto y la entrega de los productos y documentación acordada, dentro de los términos establecidos.

Podrá ser aliado del (los) grupo(s) que lidere(n) el proceso de investigación. Para tal caso, debe realizar aportes económicos y/o en bienes y servicios representados en infraestructura especializadas, conocimiento científico, uso de material biológico, divulgación entre otros.

- Empresas legalmente constituidas en Colombia del Departamento de Boyacá, constituidas antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos se I+D+i. Rol: Ejecutoras / Co-Ejecutoras. Acompañarán la ejecución de actividades de CTel y serán receptoras de los componentes tecnológicos en el desarrollo del proyecto.
- Empresas constituidas antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente, Asociaciones de productores y artesanos. Rol: aliados/beneficiarios. Serán receptoras de los componentes que se desarrollen del proyecto. En ningún caso serán ejecutores de los recursos de la convocatoria.

- Entidades del sector estatal (Alcaldías, corporaciones autónomas). Rol: aliados institucionales que apoyarán con aportes económicos, en bienes y servicios, documentación científica, gestión de permisos y licencias, identificación del territorio y/o especies objeto de la investigación. Serán actores claves en el proceso de transferencia de conocimiento ancestral, popular y científico. En ningún caso serán ejecutores de los recursos de la convocatoria.
- ONG's y Sociedad Civil Organizada. Rol: aliados/beneficiados. Encargados de aportar saberes culturales, ancestrales y populares, ser guías de identificación de especies y territorio, apoyar la gestión de permisos de paso y recolección, apoyar los procesos de divulgación y socialización del conocimiento científico producto de la investigación. En ningún caso serán ejecutores de los recursos de la convocatoria.

Actores del sistema nacional:

- Grupos de investigación, centros e institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico o centros de innovación y productividad reconocidos por COLCIENCIAS. Rol: co-ejecutoras/aliadas. Podrán presentarse como aliados de cualquiera de los actores del sistema departamental, podrá realizar aportes económicos y/o representados en bienes y servicios, conocimiento y personal científico, publicaciones entre otros. Aportarán mayor capacidad científica, humana y tecnológica al desarrollo del proyecto, validada por su trayectoria en investigación.
- Empresas constituidas con mínimo un (1) año de constitución antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos de I+D+i. Rol: Co-ejecutores/colaboradores. Podrán presentarse como aliados de cualquiera de los actores del sistema departamental, podrá realizar aportes económicos y/o representados en bienes y servicios, conocimiento y personal científico, publicaciones entre otros. Aportarán mayor capacidad científica, humana y tecnológica al desarrollo del proyecto, validada por su trayectoria en investigación.

Actores internacionales:

- Grupos de investigación de nivel internacional: Rol: aliados de los actores del sistema departamental y nacional. Su aporte dentro del proyecto puede ser financiero y/o en bienes y servicios, experiencia en el trabajo y desarrollo de actividades previas. No podrán ser ejecutores de los recursos de la convocatoria, ni responsables directos de los productos de investigación propuestos.

DEFINICIONES CONCEPTUALES DE LOS ROLES

Ejecutor: Grupo de investigación o centro e institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico e innovación reconocidos por COLCIENCIAS, adscrito a una institución pública o privada, o independiente para el caso de los centros, que técnica y financieramente es la responsable de llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos y resultados planteados para el proyecto de CTel. Así mismo, empresas constituidas antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos se I+D+i.

Co-ejecutor/Colaborador: Grupo de investigación o centro e institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico e innovación reconocido por COLCIENCIAS, adscrito a una institución pública o privada, o independiente para el caso de los centros, que participa en forma directa en el cumplimiento de los objetivos y resultados planteados para el proyecto de CTel, bajo la coordinación directa o indirecta del ejecutor, mediante aportes de contrapartida definidos contractualmente. Así mismo, empresas constituidas antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos se I+D+i.

Aliados: entidades relacionadas con la temática del proyecto (persona jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, con o sin ánimo de lucro), que apoyan el desarrollo del proyecto facilitando el desarrollo de las actividades del proyecto por medio de aportes en efectivo o especie, facilitando la articulación de esfuerzos que permite y potencia el cumplimiento de los resultados planteados.

Beneficiarios: son los actores receptores de los resultados del proyecto. Pueden desempeñar un rol activo en el desarrollo de actividades del proyecto, así como un rol pasivo al ser los receptores de las aplicaciones de los resultados de los mismos.